

niente, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, y aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Renuncia al cargo y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Reducción del capital social en 10.930.006,59 Euros por condonación de dividendos pasivos, mediante disminución del valor nominal de 10.637.476 acciones (las números 2.659.370 al 13.296.845, ambos inclusive) e inmediata agrupación de éstas de cuatro en cuatro.

Quinto.—Aprobación de la reducción, en su caso, por los titulares de las acciones afectadas y por los de las acciones no afectadas en votaciones separadas.

Sexto.—Reenumeración acciones. Modificación de los artículos. 5.º (capital desembolsado) y 6.º (acciones) de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta.

A partir de esta fecha, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables que han de someterse a la aprobación de la Junta que se convoca, así como los informes de gestión y de auditoría.

El texto íntegro de la propuesta de acuerdo de reducción del capital social así como el informe sobre dicha modificación estatutaria elaborado por el Consejo de Administración se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social, pudiendo consultarlos en él o pedir la entrega o envío gratuito a la dirección que señalen.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, para tener derecho de asistencia a la Junta deberán ser titulares de, al menos, una milésima parte del capital social (o sea, 239.343 acciones), sin perjuicio de que quienes no alcancen dicha fracción puedan agruparse para conseguirla.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Pérez de la Cruz Oña.—34.560.

CLINISUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria

El Administrador Único convoca, de conformidad a lo establecido en las normas estatutarias, a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, calle Jesús del Gran Poder, número 29, de Sevilla, en primera convocatoria el día 26 de junio de 2008, a las 14,30 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, compuestas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social del Administrador Único, referida al ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

A continuación de la Junta General Ordinaria se celebrará una Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se desarrollará de acuerdo con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Determinación de la remuneración del cargo de Administrador para el ejercicio 2008.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar y obtener de forma inmediata

ya y gratuita los documentos a que se refieren los precedentes órdenes del día, y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los accionistas podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 9 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Pablo Muñoz-Cariñanos de la Sotilla.—30.881.

COFISAD FORMACIÓN PROFESIONAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Cofisad Formación Profesional, S.A. CIF: A-15300700, calle José Luis Bugallal Marchesi n.º A-52, c.p. 15008, de A Coruña, el viernes día 27 de junio de 2008, a las 10,00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la Gestión Social, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que así lo requieran.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, se halla a disposición de los accionistas en el domicilio social, los cuales podrán solicitar y obtener de forma gratuita copia de la misma.

A Coruña, 8 de mayo de 2008.—El Administrador, D. Pedro Díaz Currás.—31.484.

COLEGIO VIRGEN DE LOURDES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General de Accionistas para el día 25 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en el domicilio social, kilómetro 2,500, de la carretera de Majadahonda a Boadilla, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Modificación del artículo 22 de los Estatutos Sociales para fijar el número mínimo de Consejeros en tres.

Tercero.—Nombramiento de nuevos Consejeros si procede.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o pedir que se le entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—Consejero Delegado. José Alberto Torres Garduño.—30.963.

COMARCAS CATALANAS, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 27 de junio, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del consejo de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 2008.—Jordi Prades López, Secretario del Consejo de Administración.—31.527.

COMERCIAL ARENAL, S. A.

Subsanación convocatoria

Se rectifica el error padecido en la convocatoria de la Junta general publicada en el BORME de fecha 22.5.08 y en el periódico El Mundo de fecha 16.5.08, donde se convocaba a Junta universal y debía ser Junta general, y donde se omitió por error el punto de orden del día referido a «Dimisión y nombramiento de Consejeros». Dicho punto formará parte del orden del día a tratar en la Junta convocada en el domicilio social sito en Madrid, calle Mayor, número 4, el día 27 de junio de 2008, a las 10,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, tal y como se ha publicado.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, Ignacio Chinarro Plaza.—34.817.

COMERCIAL DE HOJALATA Y METALES, SOCIEDAD ANÓNIMA (COMESA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, polígono industrial, sin número, San Adrián (Navarra), el día 29 de junio de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera preciso, la Junta general se reunirá en el mismo domicilio social el día 30 de junio de 2008, a las 12 horas.

La Junta general ordinaria desarrollará y tratará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de Comercial de Hojalata y Metales, Sociedad Anónima, como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación del resultado de Comercial de Hojalata y Metales, S. A., y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2007.

Tercero.—Designación de Auditor de cuentas para Comercial de Hojalata y Metales, Sociedad Anónima, para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Deliberación y, en su caso, aprobación de la fusión mediante absorción por parte de Comercial de Hojalata y Metales, Sociedad Anónima, de la sociedad Mecanometal, Sociedad Anónima, unipersonal, de la cual es titular del 100 % de su capital, de acuerdo con el proyecto de fusión cuyas menciones mínimas se incluyen, según se establece en el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, al final de la presente convocatoria.

Quinto.—Aprobación del Balance de fusión mediante absorción por parte de Comercial de Hojalata y Metales, Sociedad Anónima, de la sociedad Mecanometal, Sociedad Anónima, unipersonal.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Octavo.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.